





Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción
y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Santiago,
Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas

Utrera (Sevilla)

Boletín N° 33 - Año XX - Febrero 2013



Fotos: Francisco Álvarez, Pablo Anaya y archivo de la hermandad.

Páginas Centrales: Francisco Álvarez.

Portada y Contraportada: Pablo Anaya.

Maquetación e Impresión: la imprenta - © 95 486 15 61

Saludo del Hermano Mayor

Quiero aprovechar para informaros o más bien recordaros y de paso dejar constancia de los hechos más importantes acaecidos en la Hermandad en el último año.

No puedo dejar de expresar nuestro pesar por no haber podido realizar la Estación de Penitencia por segundo año consecutivo, de paso os recuerdo que tenemos la obligación de asistir al templo aunque la climatología no sea la más adecuada ya que los dos años que no la hemos realizado si se hemos hecho el Ejercicio del Vía Crucis de una forma íntima y muy emotiva para los que sí estábamos presentes.

Siguiendo de una forma cronológica, éste año se organizó el VI Rastrillo siendo todo un éxito de organización y participación, como siempre, me gusta hacer constar que todos los fondos se destinan a sufragar nuestra bolsa de caridad que en estos tiempos es cada vez más necesaria.

Otro de los fines de la Hermandad es el Culto al Santísimo, éste año realizamos como recogemos nuestras Reglas los cultos en honor al Santísimo Sacramento del Altar culminando con la procesión tradicionalmente llamada del Corpus Chico, estos cultos y la procesión son de los actos más importantes de la Hermandad y todos debemos participar, se echan en falta muchos hermanos en ellos por lo que quiero que toméis conciencia de la importancia de los mismos.

También fue un éxito la III Velá del Corpus con la que conseguimos compartir unas jornadas de fraternal convivencia que merece la pena aprovechar cada año en la semana anterior a nuestro Corpus.

Puedo afirmar con toda seguridad que lo más importante que hemos realizado durante el año ha sido la restauración de la Sagrada imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo, en el boletín adjunto damos sobrada cuenta de ella.

No podemos olvidar la importancia que tienen to-

dos nuestros cultos que como todos sabéis son abundantes y no deberíamos olvidar.

Fijaros que os he mencionado dos de nuestros fines que son la Caridad y el Culto al Santísimo y a su Santísima Madre, pero tampoco olvidamos el tercer fin de la Hermandad que es la Formación, para ello asistimos a las jornadas que organiza el Consejo Local de Hermandades y también hemos creado un grupo para prepararnos para la Misión General que se va a organizar en Utrera en el año 2014, tanto una como otra están abiertas a todos los hermanos.

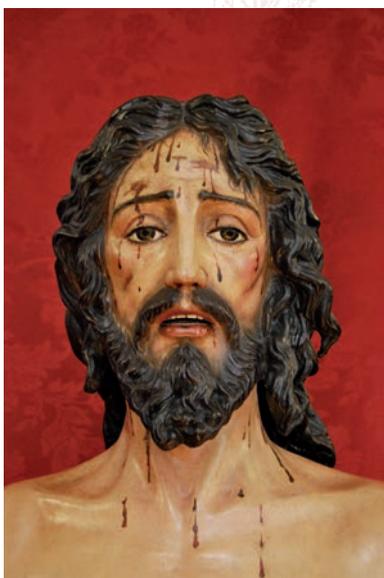
Tampoco olvidamos el patrimonio de la Hermandad y en la próxima Semana Santa, D. m., estaremos estrenando la finalización de los respiraderos del paso de palio, el llamador y la corona en plata de ley para María Santísima de las Lágrimas, todo ello realizado en Orfebrería Triana.

Al mismo tiempo se estrenará el nuevo estandarte de la Hermandad con diseño de Sebastián Martínez Zayas y elaboración de Inmaculada García Rayo, consistiendo en una readaptación de elementos antiguos que posee la Hermandad, en concreto de la rocalla bordada del antiguo estandarte que se atribuye a Rodríguez Ojeda y el ostensorio de plata en cuya base aparecen dos ángeles que pertenecía a un antiguo estandarte de la Hermandad Sacramental.

El estreno de la corona para Ntra. Sra. de las Lágrimas coincide con el 40 Aniversario de la talla de la imagen, además es intención de la Junta de Gobierno organizar algún acto para festejar dicho acontecimiento.

Como podéis comprobar pertenecéis a una Hermandad viva y que necesita de todos ustedes para seguir viviendo, por todo ello os esperamos en todos los cultos y actos que comienzan ahora a partir del mes de febrero.

ROBERTO JIMÉNEZ CORPAS



Carta del Director Espiritual



Hermanos y hermanas:

El nuevo curso pastoral 2012-13, viene marcado por dos acontecimientos: el Año de la Fe a nivel de toda la Iglesia y el otro, a nivel local y parroquial, la Misión Popular.

El Año de la Fe nos propone un redescubrimiento de nuestra fe y una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo (PF.6). La realidad eclesial que vivimos, marcada por un abandono e indiferencia de muchos, especialmente de muchos jóvenes, hace necesario un compromiso de todos a favor de una Nueva Evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la Fe. (PF.7)

Con esta finalidad, hemos iniciado en nuestras Parroquias la Misión Popular. La hemos puesto en marcha el día 7 de octubre pasado.

En una primera fase, durante este curso, son los grupos de la parroquia (Hermandades, Caritas, catequistas, grupo catecumenal...) los que deben concienciarse de la importancia de llevar el Evangelio a personas alejadas de la vida de la Iglesia.

Durante este curso, tomamos conciencia de la realidad de nuestra parroquia: de los servicios que presta y de los servicios que debería prestar. Y reflexionaremos sobre cómo debe ser una Parroquia tal y como la entiende hoy la Iglesia.

De esta forma nos vamos preparando para la segunda parte de la Misión: salir a los barrios, visitar a las familias, invitarlos a participar de la Misión, crear pequeñas asambleas en las casas para revisar nuestra fe y nuestra pertenencia a la Iglesia, para hacer que esta Fe se fortalezca y nos comprometamos a participar en la vida de la comunidad parroquial.

Entre los grupos que se preparan para participar en la Misión está el grupo en el que participan miembros de las tres Hermandades de nuestra Parroquia. El grupo está abierto a todos los que quieren "coger el tren..." Para no quedarse al margen de la vida de la Iglesia y con una fe infantil que apenas nos ayuda a llevar una vida cristiana como Dios manda.

Feliz curso Pastoral

MANUEL CANO CASTELLANO

La Entrevista

D. Rafael Rojas Sánchez, presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías

¿Qué le motivó a presentarse a Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías?

No sé, quizás porque pensé que después de la buena experiencia que había tenido como Hermano Mayor de una Hermandad, pues ésta era otra oportunidad para seguir trabajando por las Hermandades de Utrera y por su Semana Santa. Y por supuesto también pensé que desde mi cargo me sería más fácil el dar testimonio cristiano de cara al pueblo de Utrera.

¿Por qué no presentarse a la reelección?

Porque desde un primer momento dejé claro que no estaría más de un mandato, pienso que las personas no debemos estancarnos en un cargo, porque al igual que en la política o en cualquier institución las personas suelen acomodarse tras un cierto tiempo en ese puesto y se deja de avanzar.

Haga un balance de estos cuatro años. Estos años han sido intensos porque se han realizado muchos cambios y proyectos, pero a la vez siento que todo lo que se ha hecho ha sido de una forma muy estudiada, meditada y por supuesto consensuada por el resto de los miembros que componen el Consejo. El balance puedo decir que personalmente ha sido bastante positivo, pero realmente eso más bien lo tendrán que valorar las Hermandades.

De las cosas que ha hecho, de cuál se siente más satisfecho. De lo que me encuentro más satisfecho es de haber conocido a mis compañeros de la Junta Superior, de conocer en más profundidad a las Hermandades de Utrera y a sus miembros, y de los cursos de formación que venimos realizando desde el principio, pues me han ayudado a enriquecerme tanto personal como espiritualmente.

¿Qué siente que le ha quedado por hacer? Creo que de esa gran lista de proyectos que



un principio te confeccionas, se han podido realizar la mayoría de los que nos habíamos marcados, ya que no todo depende de nosotros sino del resto de los miembros del Consejo, es decir los Hermanos Mayores, pero aún queda medio año por delante y mucho trabajo que realizar, entre ello la aprobación de la modificación de los estatutos, que tenemos el borrador redactado y me gustaría poder dejarlos aprobados.

Comparta con nosotros, ¿Cuál es su mejor recuerdo de estos años?

Creo que uno de mis momentos más emocionantes fue el primer año que como Presidente del Consejo vi procesionar desde el palquillo a mi Hermandad de los

Estudiantes, en esas filas estaba mi familia, mi mujer, mis sobrinos, ahijada, compadres....Y encima mi amiga y Diputada Mayor de Gobierno, me dedico esas hermosas y cariñosas palabras.... No sé fue un momento hermoso y emotivo.

¿Algún momento que prefiera olvidar?

Pues o lo que quería olvidar se me ha olvidado, o en realidad es que no hay nada que olvidar, porque la verdad no se me viene nada a la cabeza.

¿Qué es más difícil ser Hermano Mayor o Presidente del Consejo?

Por supuesto Presidente del Consejo, piensa que cuando eres Hermano Mayor con la Junta de Gobierno con quien trabajas todos los esfuerzos van hacia una misma Hermandad, en cambio el Consejo se compone de Hermandades tanto Sacramentales, de Penitencia, como de Gloria, cada una con sus ideas y su propias idiosincrasias.

¿Qué le diría a la gente que piensa que a los que ocupáis esos cargos lo que os gusta es el "protagonismo"?

No me preocupan los dimes y diretes de las gentes, a los que ocupamos cargos de responsabilidad todo esto nos tiene que resbalar, porque si tenemos que estar pendiente de

las cosas que dicen o que dirán no existiría un alcalde, ni un presidente del gobierno ni ningún dirigente, porque claro, todos buscan el protagonismo, no? . La verdad me da igual, comentarios de gente barata.

No cabe duda de que las Hermandades son una parte muy importante de la estructuración de la sociedad civil en nuestra ciudad y su máxima representación es el Presidente del Consejo, ¿Piensa que está suficientemente valorado? ¿Por qué? No, pero quizás no sea el Presidente del Consejo quien tiene que estar valorado, sino la institución que representa, y no está tan valorada porque aún no nos hemos dado cuenta de la importancia que representa la presencia de las Hermandades en la sociedad de nuestra Ciudad.

¿Goza de buena salud la Semana Santa de Utrera? Podría tener mejor salud, si en las mismas Juntas de Gobierno de las Hermandades se comprometiesen más con lo que marcan su reglas, ya que tenemos que tener en cuenta que los miembros de una Junta de Gobierno representan a un colectivo bastante amplio y deberían de dar testimonio de ello.

Dentro de las actividades que organiza el Consejo de Hermandades está el Pregón de Semana Santa, el próximo, tras varios años, vuelve a pronunciarlo alguien de Utrera, Permítame un par de preguntas sobre este acto, ¿Por qué no hay más gente de Utrera en la nómina de pregoneros? ¿Por qué en estos cuatro años no ha habido una mujer pregonera? Sí que puede haber más gente de Utrera en la nómina de Pregoneros, de hecho en las ternas que se presentan los hay, lo que ocurre

es que cuando llega el momento de las votaciones no llegan a salir, lo mismo ocurre con las pregoneras. Tenemos la gran suerte de que este año de la fe será pronunciado por D. José David Gutiérrez García, UTRERANO con mayúsculas y querido por todo el mundo, ha creado una gran expectación y estamos convencidos de que va a ser uno de los mejores aciertos del Consejo de Hermandades, además del pregón de las Glorias que estará a cargo de D. Salvador de Quinta Garrobo y de la Exaltación Eucarística por D. Marco Antonio Fernández Rodríguez, ambos también Utreranos, así que este año nadie se nos puede quejar.

Centrándonos en nuestra Hermandad, ¿Cómo se nos ve desde el cargo que ocupa?

La Hermandad del Cautivo se ve desde el cargo que ocupo en una línea ascendente y creo que eso es debido a que cuenta con una Junta de Gobierno joven, pero sin olvidar la experiencia de los que pasaron con cargos de responsabilidad por la Hermandad y por otro lado pienso que se están dejando asesorar por personas experimentadas tanto en temas artísticos como espirituales, que eso siempre es bueno. Personalmente me gusta el rumbo que está cogiendo, me gustan los cambios.

¿Y cuando termine su mandato qué?, su futuro... Pues seguiré trabajando por las hermandades pero desde un plano diferente, creo que ya casi todo el mundo sabe que recientemente fui nombrado Coordinador de las Hermandades de la Vicaría Este, que abarca los Arciprestazgo de Carmona, Lebrija, Marchena, Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas y Utrera, así que tendré un poco más de trabajo pero desde otras perspectivas y responsabilidades.

SEIKO - FESTINA - TIFFANY	MAURICE LACROIX - PEDRO DURAN - MONT BLANC - STILCAR	BREIL - VICEROY - LOTUS
Virgen de Consolación, 17		Tif. 95 486 15 25
GUIRADO JOYEROS UTRERA		
ALGORA - ROYAL ALBERT - CHIMENTO - PERALTA - BOHEMIA - DUPONT		

Corpus Christi... "Cuerpo de Cristo"

Esta fiesta conmemora la institución de la Eucaristía del Jueves Santo, con el fin de tributarle a la Eucaristía un Culto público y solemne de Adoración, Amor y Gratitude.

Su principal finalidad es proclamar y aumentar la Fe de los Católicos en la presencia real de Jesucristo en el Santísimo Sacramento.

Así litúrgicamente se celebra en la Iglesia Católica el siguiente jueves, del octavo domingo después del Domingo de Resurrección, hoy trasladado al domingo siguiente en ciudades donde no sea fiesta.

Su origen se remonta al siglo XIII, el Papa Urbano IV, manifiesta su gran amor a la Eucaristía, publicando la Bula "Transiturus hoc mundo" en 1264, encargándole su difusión a Santo Tomás de Aquino, además de componer himnos eucarísticos como el "Punge Lengua".

Después de ensalzar el Amor a Jesús en la Santa Eucaristía, ordenó que se celebrara la solemnidad del "Corpus Christi", el jueves después de la Santísima Trinidad, otorgando muchas indulgencias a todos los fieles que asistieran a la Santa Misa y Oficios, llevándolo en solemnes procesiones, creándose las primeras Asociaciones de Fieles, que generó en las Hermandades Sacramentales parroquiales.

Así a lo largo de la historia, ha tenido altibajos, hasta nuestros días. En tiempo más reciente,



Juan Pablo II nos exhortó a que se renovara la costumbre de honrar a JESÚS SACRAMENTADO en estos tiempos de crisis espiritual en nuestra Sociedad.

Nosotros como Hermandad Sacramental, y según recoge nuestras Reglas, estamos obligados a celebrar con la mayor solemnidad esta festividad del Corpus, con la preparación de los cultos, con el Triduo Eucarístico, exposición del Santísimo y Función Solemne en nuestro caso en la Octava del Corpus, en honor a Jesús Sacramentado, y seguida de

Procesión Eucarística por nuestra feligresía.

Cada año es más esplendorosa, engalanando los vecinos las casas y balcones, con maravillosos altares y colgaduras para el paso de Jesús Sacramentado, dando testimonio de nuestra Fe. Nuestra Hermandad prepara los pasos del cortejo, el tradicional altar exornado con guirnaldas y banderolas, las calles alfombradas con juncia, romero y palmas. El Arco Triunfal, presidiendo la engalanada Plaza del Altozano.

Es una festividad en la que todos los hermanos estamos obligados a participar, porque aparte de la salida procesional del Jueves Santo con nuestros titulares, el Corpus debe ser la mayor manifestación de Fe en nuestra Hermandad, por lo que os invito a todos a acompañar a Jesús Sacramentado.

JOSÉ M^a ANAYA. PROMOTOR SACRAMENTAL

Confitería Reyes
¡¡ Los Reyes de la Confitería !!

PASTELERIA
Confitería Reyes
PL. CONSTITUCIÓN, 4
T.L.F. 95 486 01 13
UTRERA

Plaza de la Constitución, 4
Tlf. 95 486 01 13 - Utrera

Noticias de Interés

Secretaría

NUEVOS HERMANOS: Según las nuevas Reglas de la Hermandad es requisito indispensable para que los nuevos hermanos puedan realizar la Estación de Penitencia que con anterioridad hayan Jurado las Reglas y recibido la Charla de Formación.

Por tal motivo se informa que el último día para jurar las Reglas será el 1 de febrero primer viernes de mes por lo que los nuevos hermanos deberán recibir la Charla de Formación con anterioridad.

TRASLADO DE NTRO. PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO A SU PASO DE SALIDA: Se invita a todos los hermanos a participar en el traslado del Señor a su paso, se realizará el próximo Viernes de Dolores día 22 de marzo a las 21:00 horas.

CEMENTERIO: Debido a las obras previstas en la pared de enfrente (C) de nuestro patio en el cementerio, rogamos a todos los familiares de hermanos difuntos enterrados en la misma que se pongan en contacto con la Hermandad (Tfno 95 586 42 65).

Asimismo, si alguien conoce datos de familiares de hermanos difuntos de dicha pared, rogamos que lo comuniquen a la Hermandad para ponernos en contacto con ellos.

CENA DE CONVIVENCIA: El viernes 1 de marzo, tras la Función a Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo, se realizará la cena de convivencia de la Hermandad.

Desde aquí animamos a todos a participar, quien este interesado debe comunicarlo en Mayordomía.

COSTALEROS: Se comunica a todos los hermanos que estén interesados en pertenecer a las cuadrillas de costaleros de la hermandad que deben ponerse en contacto lo antes posible con los capataces, para contactar pueden hacerlo en la Casa de Hermandad o bien presentándose directamente a la "igualá" que será el 17 de enero a las 21:00 horas en la Casa de Hermandad.

Diputación Mayor de Gobierno

ENTREGA DE TÚNICAS: Se realizará desde el día 19 hasta el 22 de febrero en horario de 19:30 a las 21:30 h. en la Casa de Hermandad.

PAPELETAS DE SITIO: Éste año, como el año pasado, **las papeletas de sitio se recogerán en la Casa de Hermandad** desde el día 19 al 22 de marzo en horario de 19:30 a 21:30 horas.

Los hermanos residentes fuera de Utrera podrán recogerlas el Jueves Santo por la mañana en la casa de hermandad.

PENITENTES: Todos los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Estación de Penitencia con traje de calle deberán recoger su papeleta de sitio en la casa de Hermandad del 18 al 22 de marzo.

Los que deseen portar el Escapulario podrán adquirirlo en la casa de Hermandad.

Los penitentes, que realizan la Estación de Penitencia en traje de calle, formaran y se incorporaran a la Procesión desde la Capilla de la Concepción del Convento de las RR. MM. Carmelitas.

CIERRE DE LA PARROQUIA EL JUEVES SANTO: Se recuerda a todos los hermanos que el año pasado se decidió cerrar totalmente la Parroquia para una mejor organización de la Cofradía por lo que solo podrán acceder al templo los hermanos nazarenos.

CUERPO LITÚRGICO: Los hermanos que estén interesados en pertenecer al Cuerpo Litúrgico que procesiona detrás del paso de palio pueden solicitarlo antes del 1 de marzo.

Los requisitos son haber realizado la Primera Comunión y no tener aun la edad para vestir la túnica de nazareno (14 años).

Priostía

CANDELERÍA DEL PASO DE PALIO: Todo el que desee sufragar una vela de la candelaría debe comunicárselo a la Priostía antes del 19 de marzo. Las velas irán decoradas, como en años anteriores, con símbolos relacionados con la Hermandad. Cada vela se puede dedicar por



la intención que se quiera cuyo nombre irá por detrás. Quien sufrague una vela la podrá retirar

tras la Semana Santa, de igual forma desde el año pasado también se pueden sufragar las velas del paso del Señor.

Mayordomía

RECIBO DE PAPELETA DE SITIO: Se comunica a todos los hermanos nazarenos que tienen domiciliados en banco todos sus pagos, que en ellos va incluido la cuota de salida, por lo que estos hermanos sólo tienen que pasar por la Casa Hermandad para recoger sus papeletas de sitio.

BOLETÍN: Se recuerda que con la intención de ahorrar en gastos de envío e impresión se decidió enviar un solo boletín por familia.

Las familias que estén interesadas en disponer de más boletines pueden recogerlo en la Casa de Hermandad.

TÚNICAS DE NAZARENO: Es intención de la Hermandad que los hermanos vayan adquiriendo en propiedad la túnica de nazareno, todo el que esté interesado se puede pasar por la Casa de Hermandad y se le dará información al respecto así como facilidades de pago.



Urbyflora s.l. Viveros Santa Alicia

Obra Civil, Jardinería y Viveros

Avda. Portugal, 22. Utrera (Sevilla)
Tel. 95 586 80 59 Fax. 95 586 80 59

www.urbyflora.com - urbyflora@urbyflora.com



Confitería y Pastelería



Nuestra labor: Endulzar sus vidas

Plaza de la Constitución nº 2 - Telf.: 95 486 01 99 - UTRERA



Nuestro hermano Diácono



El pasado domingo 30 de septiembre a las seis de la tarde en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla nuestro hermano Marco Antonio Fernández fue ordenado Diácono junto a otros cinco compañeros de estudios del Seminario Metropolitano de Sevilla.

A la multitudinaria ceremonia que presidió el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José

Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, asistió toda la Junta de Gobierno, así como un buen número de utreranos, familiares y amigos que no se quisieron perder este acontecimiento.

Está previsto que en Junio del presente año, si Dios quiere, sea ordenado Sacerdote.

helvetia 

OFERTA DE LANZAMIENTO
www.segurosutrera.com

**Contrate ahora su Seguro de Decesos
con un 20% de descuento***

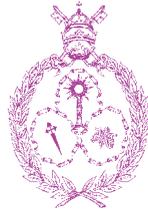
EN UTRERA SU AGENTE: **MANUEL PEÑA DOMÍNGUEZ**

PLAZA DEL ALTOZANO 2.- 95/4860415 - 656.85.15.72

seguros@previsionutrera.com



Agente de Seguros Exclusivo Helvetia Compañía Suiza S.A. de Seguros y Reaseguros - CO15752270041B



LA PONTIFICIA E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y ÁNIMAS BENDITAS Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTO CRISTO DE SANTIAGO, N.º. PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO Y N.ª. SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS, ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO EL MAYOR DE UTRERA, "El Silencio", celebra

Devoto Vía Crucis

el día veintidós del mes de febrero a las ocho y media
y

Solemne Quinario

en honor del

SANTÍSIMO CRISTO DE SANTIAGO

Patrono de Utrera

que dará comienzo el día veintitrés del mes de febrero ocho de la tarde, comenzando el rezo del Santo Rosario media hora antes.

Siendo el orador Sagrado

Don Manuel Cano Castellano, Pbro.

Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor y Director Espiritual de la Hermandad.

El día veintiocho del mes de febrero a las 11 de la mañana

Solemne Función Votiva

Siendo armonizada por Grupo de Cámara Sacra.

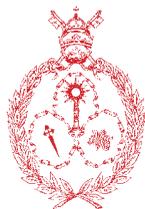
La Función se aplicará por las intenciones de la ciudad de Utrera.

Ad laudem et gloriam et honorem Domini nostri Jesuchristi

Utrera 2013







LA PONTIFICIA E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y ÁNIMAS BENDITAS Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTO CRISTO DE SANTIAGO, N.º. PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO Y N.ª. SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS, ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO EL MAYOR DE UTRERA, "El Silencio", celebra

Solemne Triduo

en honor de

NUESTRO PADRE JESUS REDENTOR CAUTIVO

que dará comienzo el día veitiseis del mes de febrero a las ocho de la tarde, comenzando el rezo del Santo Rosario y ejercicio del Triduo media hora antes.

El día uno del mes de marzo se celebrará la

Función Solemne

que dará comienzo a las ocho y media de la tarde.

Siendo armonizada por el coro Sitarum de Utrera.

La Función se aplicará por las intenciones de todos los hermanos.

Durante todo el día la imagen estará expuesta en

Devoto Besapies.

Ad laudem et gloriam et honorem Domini nostri Jesuchristi

Utrera 2013

Estamos en misión

En este número del boletín anual de nuestra Hermandad es obligado hacer referencia al evento que nos ocupará en este nuevo año, el hecho de que todos los fieles utreranos estamos llamados a una MISIÓN popular.

¿Qué es una misión popular?

Los que peinamos canas recordaremos como en los comienzos de la segunda mitad del pasado siglo acudieron a nuestro pueblo un grupo de misioneros para llevar a cabo una misión, cosa que por otra parte se realizaba por aquellos entonces con cierta periodicidad, cuando se veía que la Fe estaba en cotas algo bajas.

El sentido actual de una Misión popular; sin perder de vista el objetivo propio de la misma, que no es otro que Revitalizar la Fe, toma una nueva dimensión. Debemos ser los propios cristianos los que nos comprometamos a llevar al entorno más próximo nuestro Credo, pero para ello debemos sufrir un proceso de reciclaje evangélico, una puesta a punto de nuestros engranajes de fe. Debemos acometer la evangelización del pueblo de Dios comenzando por nosotros mismos.

Las Hermandades, como asociaciones de fieles que somos, tenemos la obligación de dar un primer paso en este sentido y para ello hemos constituido un grupo (formado por miembros de las tres Hermandades de la Parroquia) de trabajo y reflexión previo al acontecimiento central de la Misión, y que tiene como meta el análisis de la realidad evangelizadora que vivimos a nivel de la institución eclesial más cercana: la Parroquia.

Os comento brevemente cómo está concebida esta Misión popular.

El comienzo de los actos y actividades programadas tuvo lugar en la eucaristía dominical, en la Parroquia. En los momentos previos al ofertorio, un grupo de feligreses pertenecientes a los distintos grupos de la parroquia escenificaron un acto simbólico consistente en colocar, sobre los escalones del presbiterio, un ladrillo y una letra. Los ladrillos simbolizaban que la Iglesia la construimos entre todos, con la aportación del esfuerzo de cada miembro de los grupos que conforman la Parroquia. Las letras fueron construyendo la frase: ESTAMOS EN MISIÓN, para que todos los que visiten el templo sepan y conozcan nuestra intención.

Se consideran tres momentos: Un primer momento e tiempo de reflexión sobre cómo es nuestra parroquia y qué estamos haciendo en ella en relación a la vida de fe y el anuncio del evangelio. En esta primera fase se pretende que veamos nuestras luces y nuestras sombras y diseñemos nuestro ideal de parroquia. La pretensión no es otra que sacarnos de la rutina en la que la sociedad consumista en la que vivimos nos tiene inmersos. Es ese cachete que se le da al que ha perdido momentáneamente el conocimiento, para que lo recobre; porque no creemos estar muertos, sólo adormecidos.

El segundo momento será el de salir de los muros del templo y visitar a los que están más alejados de la realidad de la Iglesia. Será el momento de los encuentros, de las asambleas familiares: Escuela de oración, eucaristías misioneras, reuniones con niños, adolescentes, jóvenes, mayores, matrimonios, enfermos... Es el momento de la siembra. Esta fase se desarrollará durante el último trimestre del año 2013 y todo el año 2014.



La última etapa de la Misión tendrá lugar al finalizar el 2014, es el momento de la recogida de los frutos. Es tiempo de compromisos, de integrarse en los grupos de la Parroquia, continuar con las asambleas de familias cristianas, iniciar nuevos grupos, nuevos equipos. Será tiempo de convertirse en una Parroquia Evangelizada para Evangelizar.

Os animo a todos a que participéis de estas reuniones y os intereséis por la marcha de la Misión popular que está en marcha. Os diré que estos grupos están trabajando en todas las parroquias de nuestra ciudad y que todas llevamos la misma línea de trabajo y reflexión, algo fundamental a la hora de dar coherencia al proyecto.

Todo lo anterior coincide, además, con el anuncio de SS el Papa Benedicto XVI de que este año, desde el 11 de octubre de 2012 al 24 de noviembre de 2013, sea declarado como el AÑO DE LA FE.

El Sr. Arzobispo, así mismo, nos recuerda que la cuarta tarea del Plan Pastoral diocesano pasa por el objetivo de que la Parroquia debe acompañar el crecimiento de la fe de sus miembros, en un proceso de formación permanente, que los haga verdaderos testigos de Jesucristo.

La Parroquia de Santiago, en la que está inmersa la vida de nuestra Hermandad, fija dentro del mismo Plan y como concreción unas actitudes a potenciar: Ayudar a comprender que, en nuestros días, nadie puede ser cristiano sin una

fe bien formada e informada y sin experimentar en su vida lo que ello significa. El objetivo de la formación ha de desembocar en una auténtica CONVERSIÓN.

También el Sr. Obispo auxiliar hablaba del tema en la charla de apertura curso cofrade que pronunció recientemente en la Iglesia de Santa María y se hacía eco de la preocupación de la Iglesia por el descenso de la religiosidad del pueblo que se llama cristiano y afirmaba con una rotundidad y contundencia que no dejaban lugar a dudas: "Hoy en día, en muchos hogares, Dios ni está ni se le espera". Y continuaba lamentándose de lo difícil que resulta anunciar la palabra de Dios a una sociedad que hace gala de su independencia y de su libertad renegando de Dios.

Tanto la Misión popular que iniciamos como los frutos que este año de la fe puedan reportarnos nos deben mover a salir de esa atonía, esa especie de apatía religiosa en la que entramos y nos acomodamos movidos por la inercia de una sociedad que nos lleva hacia la carencia de unos valores sólidos, una ausencia de credo e incluso un equivocado ateísmo.

Esperemos que todo lo que está en marcha sea para mayor gloria de Dios. Pidamos a Nuestra Señora, a la Virgen Santísima que nos ayude en nuestro empeño.

Un saludo en Cristo Jesús.

ANTONIO MARCHENA CAMINO,
DIPUTADO DE FORMACIÓN Y CULTO.



C./Alvarez Quintero, 3 · ☎ 955 860 155 · 41710 UTRERA (Sevilla)

Marquetería · Lienzos · Láminas · Grabados



*Especialidad en Chacinas,
Conservas, Carnes, y Frutas*

C/ Álvarez Hazañas, 8 - Tlf. 954 860 086

40 años de Lágrimas

La Sagrada imagen de María Santísima de las Lágrimas fue encargada el 12 de febrero de 1973 al insigne imaginero sevillano Luis Álvarez Duarte para sustituir a la anterior imagen obra de José Paz Vélez del año 1958 que por un desgraciado accidente quedó inservible para el culto.

La imagen de María Santísima de las Lágrimas ha sido restaurada por su autor en dos ocasiones, la primera en 1980 y la segunda en 1992, por otra parte D. Sebastián Martínez Zayas le realizó un proceso de limpieza y consolidación y reparación del candelero en el año 2010.

En el presente año vamos a celebrar el 40 Aniversario de su hechura por lo que queremos aprovechar este espacio para realizar un breve reportaje fotográfico en el que se recoja algo de estos cuarenta años y al mismo tiempo mostramos nuestro agradecimiento a las personas que

durante estos años han estado más cerca de ella y se han desvivido para que en cada momento luzca su mayor esplendor.

Fue su Camarera hasta 1979 Dña. Josefa Benavides Vélez siendo sustituida hasta 1983 por Dña. María Hidalgo Barrera.

El periodo más largo como Camarera lo ha desempeñado hasta ahora Dña. Luisa Matos León que ha ocupado el cargo desde 1983 hasta 2010.

Desde el año 2010 es Camarera de Ntra. Sra. de las Lágrimas Dña. Concepción González Vázquez.

También han tenido mucho que ver con la estética de nuestra titular los Vestidores, fue el primero de todos D. Rafael Ruiz García, más conocido como El Cordobés que la estuvo vistiendo hasta su fallecimiento.





Desde 1995 hasta el año 2011 fue Vestidor D. José Ramón Paleteiro Bellerín y desde entonces ocupa el puesto D. Sebastián Martínez Zayas.

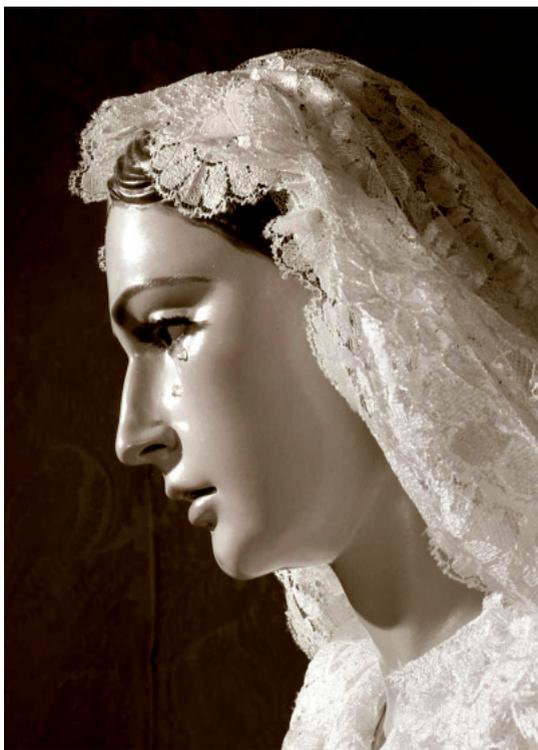
No podemos olvidar a los que han tenido el honor de mandar el paso de palio que porta a nuestra titular:

Pepe Corpas no llegó a mandar el paso de palio con nuestra actual titular pero si lo fue de la anterior desde 1959 hasta 1970.

Desde 1971 fue su capataz Pepe Benavides, en 1974 Antonio González, en 1975 Francisco Jesús Naranjo y desde 1976 hasta 2004 lo fue Frasco Vidal.

A partir de 2005 dejamos de contar con costaleros profesionales y al frente del paso han ido pasando una serie de personas cuyos cambios han sido por distintos motivos, comenzó éste periodo Sergio Sierra que estuvo hasta el año 2007, en los años 2008 y 2009 estuvo la Familia Ariza, en 2010 y 2011 fue José Luis Galán y el último año un equipo encabezado por Miguel Figueras y Andrés Vélez.

Vaya para todos, los que con todo su corazón han estado cerca de Ntra. Sra. de las Lágrimas, el agradecimiento de la Hermandad.







Administración
de Loterías y
Apuestas del Estado



Alicia Navarro Sánchez

☎ 95 486 37 28 · C/Sevilla, n.º 7 · 41710 UTRERA (Sevilla)





Cabildos

- El 21 de enero Cabildo de Oficiales Ordinario de preparación de los Cabildos Generales de Memoria de Actividades del Ejercicio 2010, salida de Cofradía y Presentación de Cuentas.
- El 22 de febrero Cabildo de Oficiales Ordinario de preparación de la Estación de Penitencia.
- El 24 de febrero Cabildo General Ordinario para la aprobación de Memoria de Actividades del Ejercicio 2011, salida de Cofradía, Cuentas anuales del ejercicio 2011 y presupuesto para el 2012.
- El Jueves Santo, día 5 de abril, Cabildo Extraordinario de Salida, en el que se decidió no realizar la Estación de Penitencia debido a la meteorología.
- El 24 de abril Cabildo de Oficiales Ordinario para el estudio y aprobación de la restauración de la imagen de Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo, así, como para aprobación del bordado del nuevo paso de palio de Nuestra Señora de las Lágrimas.
- El 17 de mayo Cabildo de Oficiales Ordinario para la preparación del Triduo Eucarístico y la Procesión del Corpus Christi, así como la preparación de la III "Velá del Corpus".
- El 27 de mayo Cabildo General Extraordinario, para informar y aprobar la restauración de la Nuestra Padre Jesús Redentor Cautivo.
- El 6 de noviembre Cabildo de Oficiales Extraordinario para tratar asuntos de interés a exponer por el Hermano Mayor.
- El 18 de noviembre Cabildo de Oficiales Ordinario para aprobar el proyecto de llamador para el nuevo paso de palio de Nuestra Señora de las Lágrimas.
- Para todos estos Cabildos se libraron las oportunas cédulas de citación y se extendieron las correspondientes actas que fueron aprobadas en los sucesivos Cabildos

Cultos

- El 17 de febrero Devoto Vía Crucis con el Santísimo Cristo de Santiago para trasladarlo al altar mayor para sus cultos.



Del 23 al 27 de febrero Solemne Quinario en Honor al Patrón de Utrera el Santísimo Cristo de Santiago, predicado por nuestro Director Espiritual y Párroco de Santiago D. Manuel Cano Castellano. El cuarto día del Quinario, se celebró misa a las 11:00 h., estando presidida la Eucaristía por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo D. Juan José Asenjo Pelegrina, tras la eucaristía el Arzobispo se reunió con los grupos Parroquiales de Santiago.

El 28 de febrero Solemne Función Votiva en Honor al Patrón de Utrera el Santísimo Cristo de Santiago ocupando la Sagrada Cátedra Jaime

Ruiz Blanco, Pbro. Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista de las Cabezas de San Juan. Siendo armonizada por el Coro Parroquial de Santa María y con la asistencia la Corporación Municipal, Cuerpo de la Policía Local, representaciones militares y de las distintas hermandades.

Del 27 de febrero al 1 de marzo Solemne Triduo en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo predicado por el Rvdo. Padre D. Juan Carlos Pérez Godoy, S.D.B., Vicario Inspectorial y Delegado Inspectorial de Pastoral Juvenil.

El 4 de marzo, primer viernes, Función Solemne en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo con la predicación del mismo Orador Sagrado siendo armonizada por el Coro Siarum de Utrera.

El día 21 de abril, Jueves Santo, no se pudo realizar la Estación de Penitencia debido a las inclemencias del tiempo. En su lugar se celebró un Vía Crucis en el interior de la Parroquia de Santiago.

Oficios Cuaresmales del Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo y Domingo de Resurrección.

Del día 13 al 15 de junio Triduo Eucarístico y el 17 de junio Función Solemne en Honor a Jesús Sacramentado y Procesión del Corpus Christi con el acompañamiento de gran número de personas a lo largo de todo el recorrido.

Del 18 al 20 de octubre Solemne Triduo en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, pre-

dicado por el Rvdo. Padre D. Pedro Ybarra Hidalgo, Director Espiritual de la Hdad. de Santacruz de Sevilla.

El domingo 21 de octubre, Función Principal de Instituto a cargo del mismo orador sagrado, con solemne y pública protestación de fe e imposición de medallas a los nuevos hermanos y hermanas. Al finalizar se le entregaron pergaminos de recuerdo a los hermanos y hermanas que durante el año han cumplido sus 50 años de pertenencia a la hermandad. La función estuvo armonizada por el coro Cámara Sacra.

El 11 noviembre Solemne Misa de Réquiem por las Benditas Ánimas del Purgatorio.

El 8 de diciembre Función Solemne en Honor a la Inmaculada Concepción en el Convento de las RR. MM. Carmelitas. Al no haberse podido realizar el besamanos de Nuestra Señora de las Lágrimas el día de la Función, por exigencias del Altar que nos permitía el párroco, se traslado a este día.

Todos los meses: los primeros viernes de mes celebración de la Santa Eucaristía y Ejercicio ante Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y los terceros domingos de mes Procesión Claustral tras la Misa de 11.

Así mismo, ésta hermandad, viene considerando, desde hace muchos años, la Misa de 11 de los domingos como Eucaristía de Hermandad.

Otros Actos

ENERO: Los primeros días del año se acercó el Cartero Real a nuestra casa de hermandad para recoger las ilusiones de los más pequeños.

MARZO: Cena Convivencia el primer viernes, tras la Función a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo.

ABRIL: El 30 de marzo, Viernes de Dolores, se celebró el Solemne traslado de Nuestro Padre Jesús Cautivo a su paso. Un año más pudimos contar con la magnífica participación del Coro Siarum y el rezo de varias saetas.

El Domingo de Resurrección participamos en la Procesión del Santísimo de la Parroquia de Santa María de la Mesa.

MAYO: El 1 asistimos a la Procesión de la Patrona Nuestra Señora de Consolación.

JUNIO: Del 8 al 10 de junio se celebró la III

Vela del Corpus con la participación y colaboración desinteresada de artistas y establecimientos de hostelería.

El 10 de junio asistimos a la Procesión del Corpus Christi de la Parroquia de Santa María de la Mesa.

SEPTIEMBRE: El día 30 fue Ordenado Diacono nuestro Hermano **Marco Antonio Fernández** A la multitudinaria ceremonia que presidió el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, asistieron representantes de nuestra Hermandad.

OCTUBRE: El día 5, primer viernes de mes, se repuso al Culto, tras su restauración, la Sagrada Imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo. Tras la Misa presidida por el Rvdo. Padre D. Antonio Jesús Rodríguez de Rojas el autor de la restauración D. Sebastián Martínez Zayas presentó en la Casa de Hermandad la Memoria de la Restauración.

El domingo 21, tras la Función en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, Comida Convivencia, en el restaurante "Casa Valentín".

DICIEMBRE: El 8, como viene siendo habitual, tras la Función en Honor a la Inmaculada Concepción, apertura del magnífico Belén.

Antigua
CERERIA DEL SALVADOR
Fundada en 1845

**FÁBRICA DE VELAS
DE CERA DE PASO, CULTO Y
CIRIOS DE NAZARENO, VELAS
DE FLORES, INCIENSO,
CARBÓN Y PABILO**

Plaza del Salvador, 8.
41004, Sevilla. CENTRO CIUDAD
Tel./Fax: 954 226 523

Pol. Industrial Ctra. Amarilla
Avda. de la Industria, 21. 41007, Sevilla.
Tel.: 954 671 141

www.cereriadelsalvador.es
cereriadelsalvador@gmail.com

